

# Boletín Dulcinea

*Avanzando hacia el desarrollo sostenible*



Fuente: [www.fao.org](http://www.fao.org)



Nº 2 OCTUBRE 2009

**Publica:**

Grupo de Acción Local Dulcinea  
C/Yesares 33  
45800 Quintanar de la Orden (Toledo)  
Tfn: 925 56 50 62

**Coordinadores**

Bene Nieto Torres  
David Crespo González  
Angeles Mancebo Aragonese



## ÍNDICE

1. Agenda 21. Reunión de la Comisión Técnica de Seguimiento
2. Día Mundial de las Aves. Jornadas en Madridejos
3. Las Tablas de Daimiel
4. Guía de Servicios Ambientales de la Diputación de Toledo: Catalogación árboles y vías pecuarias
5. Carta Europea de Turismo Sostenible para el Parque Nacional de Cabañeros
6. Asociaciones de la comarca: Asociación El Carpio. Museo del Azafrán de Madridejos
7. Reciclaje en nuestra comarca
8. Entrevista a actores locales del territorio: Julian Ruiz Villanueva, Agricultor y productor de vino ecológico
9. Hoy Recomendamos.....



## **1. AGENDA 21. REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO**

El pasado 21 de Octubre se celebró en la sede del Grupo de Acción Local Dulcinea la 5ª reunión de la Comisión Técnica de Seguimiento de la Agenda 21 Local en la que se presentó el Plan de Acción Local y el Plan de Seguimiento a nivel comarcal.

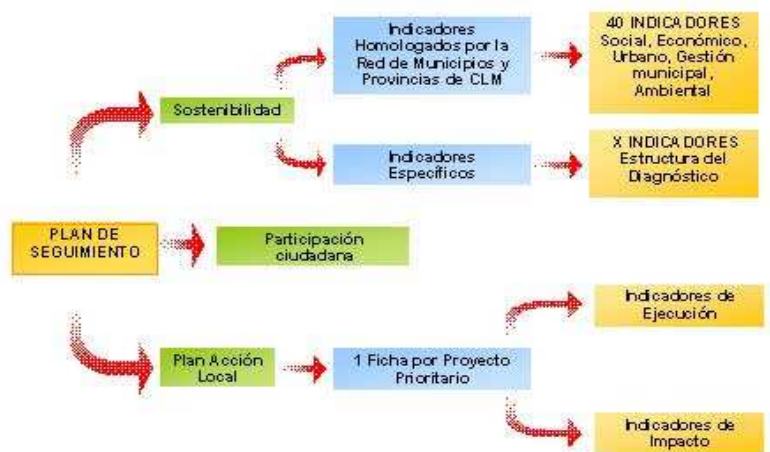
A la reunión, dinamizada por los técnicos de la empresa EIN, asistieron:

- Javier Úbeda. Alcalde de Quintanar de la Orden
- Marisa Carrasco. AEDL del Ayuntamiento de Corral de Almaguer
- Sara López. Técnica de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo
- Julia Nieto. Gerente del GAL Dulcinea
- Angelines Pontes. Técnica de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Villacañas
- David Crespo González. Coordinador Agenda 21 GAL Dulcinea Área Quintanar de la Orden
- Bene Nieto. Coordinador Agenda 21 GAL Dulcinea Área Villacañas
- Angeles Mancebo. Coordinador Agenda 21 GAL Dulcinea Área Madridejos.

Durante la reunión se presentaron y describieron los 22 proyectos priorizados a partir de las votaciones realizada por técnicos, políticos y ciudadanos/as durante estos meses. Entre los proyectos más votados destacan: Limpieza y mantenimiento de los cauces de los ríos y arroyos, Refuerzo en el número de profesionales médicos y agilidad en las sustituciones para cubrir las bajas del personal sanitario, Fomento de la vivienda de protección oficial a nivel público y privado; Aumento de la oferta educativa en formación profesional y Eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos.



También se presentó el Plan de Seguimiento, que se trata de un documento que pretende evaluar la evolución del proceso de Agenda 21 Local en los diferentes municipios del territorio comarcal en su avance hacia la sostenibilidad, al tiempo que pretende impulsar y mantener el proceso de participación ciudadana ya iniciado.



En las próximas semanas se llevará a cabo la divulgación del plan de acción y plan de seguimiento a través de trípticos informativos y la exposición de 15 paneles que contendrán la información del proceso seguido durante el proyecto de Agenda 21 Local.

**¡¡ESPERAMOS SEGUIR CONTANDO CON TU PARTICIPACIÓN!!**



## **2. DÍA MUNDIAL DE LAS AVES. JORNADAS EN MADRIDEJOS**

Desde el pasado mes de septiembre se vienen realizando en varios municipios de nuestra comarca, una serie de actividades relacionadas con ésta efemérides: charlas, exposiciones y cursos de anillamiento.

Este año, en Madridejos, las actividades se diseñaron con unos objetivos específicos: difundir entre los ciudadanos el conocimiento, aprecio y respeto a las aves y a la naturaleza en general, concienciar a los más jóvenes sobre la importancia de la conservación y adquirir conocimientos específicos sobre el mundo de las aves, así como reconocer las más importantes de la zona.

Para ello se realizaron charlas en las aulas de los cuatro Centros Educativos de primaria. Los alumnos elegidos para esta actividad fueron desde primero a cuarto de primaria, lo que sumó un total de 550 escolares.

En el Aula de Naturaleza Valdehierro, y durante los días 3 y 4 de Octubre, se llevó a cabo el V Curso de Iniciación a la Ornitología. En el Curso, los cuatro docentes -todos anilladores- se encargaron de la colocación de las redes y del manejo de las aves.



Las sesiones teóricas del sábado versaron en torno a varios módulos: “Introducción al Mundo de las Aves”, “El Anillamiento Científico de las Aves” e “Interpretación de Huellas y Rastros de las Aves”.



Dado el amplio recorrido en el estudio de las aves de todo el equipo docente, cada uno de los miembros se encargó de complementar los distintos módulos con interesantísimas intervenciones en las que nos contaban diversas vivencias que nos acercaban al apasionante mundo de las aves.



En la sesión del domingo también se colocaron las redes para anillar, complementándose con la actividad práctica de observación de aves realizando una ruta por las Sierras de Valdehierro.

El curso estaba destinado a toda la población y abierto a cualquier persona interesada en el mundo de la ornitología. Como ha ocurrido en otras ocasiones, la mayor parte de los alumnos eran de fuera de Madrdejos. Este año, vista la demanda de jóvenes, se amplió la participación a partir de los 14 años.

En esta ocasión las capturas de aves se realizaron durante las dos jornadas con gran éxito, ya que se anillaron más de 100 ejemplares de 10 especies distintas como: piquituerto, mosquitero común, curruca capirotada, petirrojo, mito y pinzón común.

Otro aliciente del curso es que coincidió con la berrea y también se pudo disfrutar de ella. Además, para finalizar se prepararon unas “gachas” y “migas”, con las que se hizo más agradables las jornadas formativas.

*Fuente de Información proporcionada por la Oficina Verde del Ayuntamiento de Madrdejos*

[auladenaturaleza@madridejos.es](mailto:auladenaturaleza@madridejos.es)



### **3. LAS TABLAS DE DAIMIEL**

Un hecho reciente ha sacado al panorama nacional la triste situación actual de las Tablas de Daimiel. Levantarte y leer un día en diversos medios de comunicación del país que el subsuelo del Parque Nacional está ardiendo es una noticia que a cualquier ciudadano/a ha sorprendido. Durante miles de años bajo el agua de las Tablas se ha acumulado materia orgánica, dando lugar a la formación de turba, una especie de carbón vegetal. Sin embargo, la falta actual de agua, el agrietamiento del suelo y la circulación del oxígeno por los huecos ha provocado que la turba, formada en ausencia de oxígeno, comience a oxidarse y se caliente. Cuando supera cierta temperatura entra en autocombustión, ardiendo sola bajo el suelo. La autocombustión no es más que la oxidación a toda velocidad.

Sin embargo, este es el último episodio de una serie de acontecimientos que han ido desvirtuando y esquilmando la situación de este humedal, una de las 14 joyas de la naturaleza española que está catalogada como Parque Nacional. El deterioro de las Tablas es culpa de todos, comenzando desde el año 1956 con la Ley sobre saneamiento y colonización de los terrenos pantanosos a los márgenes de los ríos Cigüela y Záncara, convirtiendo los terrenos incultos de carácter pantanoso o encharcadizo en regadío, pasando por el uso del agua de decenas de miles de pozos, legales e ilegales, que han proliferado en la zona y que han agotado el acuífero de La Mancha, hasta la no adecuada gestión y entendimiento entre administraciones, investigadores y profesionales, organizaciones y particulares.



Fuente: Diario El País



Ahora se están activando planes de emergencia, se realizan reuniones y un largo etc, para intentar recuperar el paraje, aunque según un informe elaborado por la dirección del Parque Nacional y presentado el pasado Septiembre al patronato del paraje: *“las Tablas se encuentran en un proceso de degradación irreversible que se presenta como un punto de no retorno en su conservación”*.

Esperemos que desde las administraciones reaccionen y hagan lo imposible para salvar las Tablas de Daimiel y todo esto sirva de experiencia para que en España se trate a los espacios naturales y su biodiversidad como un alto valor y recurso que no se puede perder y podamos ver imágenes tan sugerentes como la representada por este pintor en la siguiente ilustración:



Fuente: Juani Moreno. [www.esfumatopintores.es](http://www.esfumatopintores.es)



#### **4. GUÍA DE SERVICIOS AMBIENTALES DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO**

En el boletín del mes de Septiembre os hablamos del servicio ofertado por parte de la Diputación de Toledo referente a la Campaña Hogares Verdes. En este número os desglosamos las características de dos servicios incluidos en dicha guía: Catalogación de árboles y ayudas para las actividades en las vías pecuarias.

##### **CATALOGACIÓN DE ÁRBOLES**

El servicio de medioambiente de la Diputación de Toledo está llevando a cabo un proyecto de “CATALOGACION E INVENTARIACION DE ARBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES” mediante el registro de todos los ejemplares que posean un interés especial. La importancia de los ejemplares puede deberse a su antigüedad, al tamaño, a su relación con fiestas o eventos históricos, etc. Los ejemplares pueden ser individuales o estar agrupados en arboledas y se pueden catalogar tanto si están en terreno público como privado.



En nuestra zona ya está catalogado el Álamo Blanco de Madridejos, que se encuentra en una finca privada de la Sierra de Valdehierro. Se puede acceder a él recorriendo una senda bien señalizada, desde la ermita.

Si deseas colaborar puedes enviar los datos a [serviciosambientales@diputoledo.es](mailto:serviciosambientales@diputoledo.es) o entrar en [www.diputoledo.es](http://www.diputoledo.es) y descargar las fichas tipo con los datos necesarios para la solicitud de catalogación.



Si tienes interés en conocer nuestra flora puedes consultar en la Biblioteca municipal los siguientes libros:

- |   |                    |
|---|--------------------|
| Fauna, flora y espacios naturales de Castilla-La Mancha | ISBN 84-95631-30-X |
| Árboles de Castilla-La Mancha                           | ISBN 84-7788-151-O |
| Flores de Castilla-La Mancha                            | ISBN 84-505-1944-G |

### VÍAS PECUARIAS

Aprobada por las Cortes Regionales, la Ley 9/2003, de 20 de Marzo, de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha, es una herramienta para la defensa y ordenación de los distintos usos de las vías pecuarias que atraviesan y recorren Castilla-La Mancha. En este sentido, destaca la elaboración del Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha, que establece en su línea 7: "Gestión y administración de vías pecuarias", la elaboración de un Plan de Actuaciones para desarrollar los preceptos contenidos en la Ley 9/2003 de vías pecuarias.

En este programa se destacan una serie de actuaciones a desarrollar durante el período 2005-2012 que en la provincia de Toledo se resumen en:

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>KMS</b>
<b>DEFENSA DE LA PROPIEDAD</b>	
Clasificación de 2 términos municipales	40
Cañadas Reales Segoviana, Leonesa Occidental, Leonesa Oriental y Soriana Oriental	280
T.M. Toledo, Talavera de la Reina y otros	
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>
<b>DEFENSA DE LAS FUNCIONES Y USOS</b>	
Conservación de Vías Pecuarias	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>540</b>

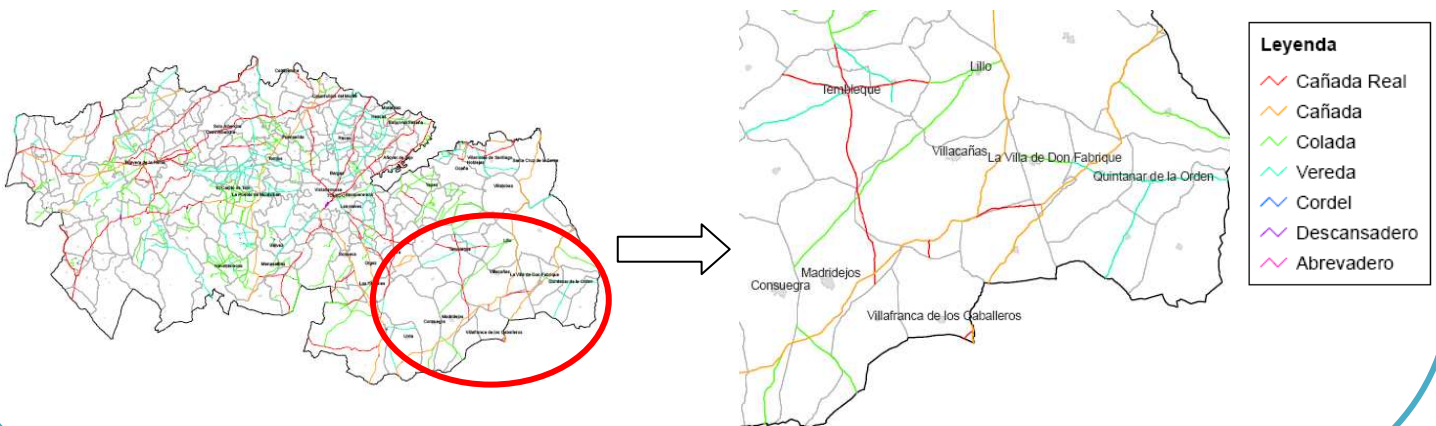


En este sentido, destacar el programa ofertado en la Guía de la Diputación de Toledo, editado por el Servicio de Medio de Ambiente, referente a las ayudas para la realización de actividades de educación ambiental en las vías pecuarias de la provincia de Toledo. En un servicio destinado a los ayuntamientos, asociaciones y entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro que tengan su sede en la provincia de Toledo y que tengan interés en fomentar este tipo de actividades.



La cuantía general establecida asciende a 600 euros máximo por entidad solicitante. Si estas interesado, la solicitud y documentación necesaria debe presentarse en el Registro General de la Diputación de Toledo a partir de la publicación de estas subvenciones en los primeros meses de 2010.

Vías Pecuarias  
Toledo





## **5. CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS**

Este parque ocupa 40.856 hectáreas dentro de los “Montes de Toledo”, entre el Sur de Toledo y el Norte de Ciudad Real, con una vegetación y fauna típicas del bosque mediterráneo. Fue declarado Parque Nacional el 20 de Noviembre de 1995 por su buen estado de conservación y con el objetivo de protegerlo, ya que se había proyectado un campo de tiro y maniobras del ejército en aquel momento.

Si nos acercamos a Cabañeros podremos ver el “Serengueti español” o “Sabana africana”, como lo llaman muchos visitantes, porque se pueden hacer visitas en todoterreno para ver a los Ciervos comiendo y descansando en la “raña” (dehesa abierta), a los Buitres negros “tomando el sol” con las alas abiertas de hasta tres metros de longitud (aquí vive la segunda población más grande de España), el Águila imperial planeando cerca del nido, etc. Una gran cantidad de fauna delante de nosotros, que hace la visita muy especial.





### CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)

El 26 de Agosto de 2009 se le otorgó la CETS al Parque, por parte de la Federación EUROPARC ([www.europarc-es.org](http://www.europarc-es.org)), con el objetivo de trabajar por un modelo de turismo sostenible, gracias a la firme colaboración entre el Parque Nacional, los empresarios turísticos de la zona, asociaciones y varias administraciones (Consejerías, Grupo de Desarrollo rural Montes Norte, Ayuntamientos, etc)

En el próximo número y con motivo de la celebración del Día de los Parques Nacionales (6 de Noviembre) os propondremos una serie de visitas a este maravilloso territorio, con toda la información necesaria.

Águila Imperial

*Aquila adalberti*





## **6. ASOCIACIÓN EL CARPIO. MUSEO DEL AZAFRÁN EN MADRIDEJOS**

El cultivo del azafrán se ha venido realizando en Madrideojos desde tiempo inmemorial pasando a formar parte de la identidad del pueblo de Madrideojos. No en vano los madrideojenses cuando viajaban a otras localidades eran inmediatamente reconocidos por su aroma a azafrán; ya que su mejor ropa, sobre todo la de abrigo, se guardaba en los baúles junto con él. Es bien conocido por los agricultores lo preciso y delicado que resulta el cultivo de este producto.

Aunque la recolección del azafrán no era la única fuente de ingreso de los madrideojenses, constituía un gran recurso económico para sus vecinos. Resulta curioso lo habitual que era en las parejas de novios del pueblo el cultivo de una pequeña parcela destinada a azafranal, siempre apoyados de la ayuda familiar con el objeto de destinar el dinero conseguido con la venta del azafrán a los gastos de la boda.



La Asociación Cultural “El Carpio” ha montado El Museo del Azafrán en el antiguo Convento de San Francisco, en unas Salas que pasarán a ser parte integrante del futuro museo etnológico y etnográfico.

En memoria de sus ciudadanos/as y a fin de dar a conocer esta faceta del pueblo tan desconocida para muchos, se quiere dejar constancia con la instalación de este Museo dedicado al cultivo de la rosa del azafrán; hoy en día casi en desuso, ya que apenas quedan agricultores que se dediquen a ello.



La denominación de origen Azafrán de La Mancha está delimitada a la producción y empaquetado dentro de los términos de Madridejos, Consuegra, Camuñas y Villafranca de los Caballeros.

Actualmente, y debido a la situación económica actual, muchos agricultores están volviendo a plantar las “cebollas”. Su obtención es muy laboriosa ya que se realiza completamente a mano. Pero la calidad del producto que se obtiene tiene prestigio internacional.

El Museo del Azafrán se ha diseñado partiendo del estudio de cada una de las fases existentes en el procedimiento para la obtención del Azafrán de la siguiente forma:

- ✘ En la primera sala se recrea la **monda de la cebolla**, bulbo que una vez plantado y germinado genera la rosa del azafrán, acompañado de todos los utensilios y detalles que acompañan a los agricultores en esta fase del cultivo
- ✘ En la segunda sala figura un **azafranal**, con rosas de azafrán, realizadas habilidosamente con papel de seda por miembros de la asociación. En la pequeña parcela se recrea tanto la plantación con la vertedera como el nacimiento de la rosa del azafrán y la posterior salida del esparto, a utilizar posteriormente en la elaboración de esteras, esportillos y otros enseres.
- ✘ En la tercera sala encontramos la típica **cocina** en la que se solía mondar el azafrán, con los enseres





qué cotidianamente acompañaban a las “mondaoras” en estas jornadas junto con los peculiares que se utilizaban para el tostado del azafrán

- ✘ A continuación se hace alusión a las “**salas**” en las que las abuelas instalaban sus baúles en donde guardaban sus mejores ropajes junto con “el oro rojo” (el azafrán).
- ✘ En la quinta sala hay **un despacho de azafrán** donado por la familia madridejense Romero Romero, dedicada desde tiempo inmemorial a la compra-venta de azafrán. Este despacho constituye una pieza de museo, se encuentran expuestas las unidades de medidas utilizadas, la balanza, libros de contabilidad y otros objetos verdaderamente curiosos.
- ✘ En la sexta sala se ha instalado la mesa de la **corta del azafrán** actividad propia de Madridejos debido a la forma en que se mondaba la rosa, puesto que se mondaba extrayendo incluso el tallo por lo que posteriormente las cortadoras procedían a separar la parte roja (cupé) del tallo.

En las últimas salas se hace mención al uso del azafrán y a su cultivo en el mundo.

Si estáis interesados en visitar el Museo podéis concertar una visita contactando con el Patronato de Cultura de Madridejos tfno. 925 46 70 22 o en el correo electrónico [cultura@madridejos.com](mailto:cultura@madridejos.com).

Y si queréis contactar directamente con la asociación os podrán atender a través del correo electrónico: [asociacionculturalelcarpio@gmail.com](mailto:asociacionculturalelcarpio@gmail.com) .

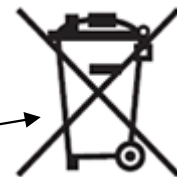


## 7. RECICLAJE EN NUESTRA COMARCA

¿Qué tal la separación de residuos en casa? Parece complicado, pero a corto plazo la separación de la basura será un gesto rutinario que nos facilita mucho la buena gestión de nuestros residuos.

En este número os queremos hablar sobre los residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos (AEE), ya que se consideran residuos peligrosos y hay que depositarlos en el Punto Limpio de cada municipio. Primero hay que ver qué se considera residuo de AEE:

1. Grandes electrodomésticos: Frigoríficos, lavadoras, cocinas, microondas, etc.
2. Pequeños electrodomésticos: Planchas, freidoras, tostadoras, relojes, etc.
3. Equipos de informática y telecomunicaciones: Ordenadores, impresoras, calculadoras, etc.
4. Aparatos electrónicos de consumo: Radios, televisores, videocámaras, etc.
5. Aparatos de alumbrado: Bombillas (NO DE FILAMENTOS), luminarias, etc.
6. Herramientas eléctricas o electrónicas.
7. Juguetes o equipos deportivos y de tiempo libre: Con componentes eléctricos.
8. Aparatos médicos.
9. Instrumentos de vigilancia y control.
10. Máquinas expendedoras.



En todos estos aparatos podréis ver este símbolo indicando que no se debe tirar a un contenedor normal, hay que llevarlo al Punto limpio o dejarlo en el comercio donde compremos otro aparato nuevo de las mismas características. Para ver toda la información podéis acceder al Manual de Buenas prácticas para la gestión de los AEE que la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente pone a nuestra disposición:

[http://pagina.jccm.es/maydr/recicla/pdf/MBP\\_APARATOS.pdf](http://pagina.jccm.es/maydr/recicla/pdf/MBP_APARATOS.pdf)



## **8. ENTREVISTA A JULIAN RUIZ, AGRICULTOR Y PRODUCTOR DE VINO ECOLÓGICO**

### **¿QUÉ CULTIVOS TIENES CERTIFICADOS?**

El 50% de la explotación está dedicada a la vid, que sale como vino ecológico, el otro 50% está compuesta por cultivo de plantas aromáticas (para destilación), cereal y leguminosa, hortícolas (ajo, melón, sandía, tomate, calabacín, berenjena, pepino). Todos los cultivos son ecológicos certificados; además, desde hace tres años aplicamos técnicas de agricultura biodinámica y pertenecemos a la “Asociación de vinos naturales de España”.

### **¿DESDE CUÁNDO?**

Desde 1996 con la certificación en viñedo y cereal.

### **¿POR QUÉ?**

Por convicción personal y como forma de vida, considerando que en La Mancha ya se venía cultivando de forma natural en gran parte de nuestro territorio.





### ¿CÓMO SURGIÓ EL CULTIVO DE AROMÁTICAS?

Como alternativa, alrededor del viñedo (el otro 50% de la explotación que tenía cereal) España en los años 60 era una productora mundial de plantas aromáticas, de las mejores, pero se pasó a no producir nada y ahora es un mercado globalizado con precios globales. El proyecto es importante con previsión de cultivar planta fresca para vender en el mercado nacional.

### ¿CUÁLES FUERON SUS PRINCIPALES OBSTÁCULOS?

El desconocimiento, pero en mi experiencia no he encontrado grandes obstáculos. Por ejemplo, realmente no se necesitan prácticamente tratamientos, con lo que cubre la legislación de agricultura ecológica (cobre, por ejemplo) es suficiente. A la hora de iniciarse la administración, está algo encorsetada y dirigida a cultivos concretos, semillas homogéneas, etc. Tendrían que ajustarse a las circunstancias de cada territorio.

### ¿CUÁLES SON TUS PRINCIPALES MERCADOS O CONSUMIDORES?

Europa, Suiza, Japón, EEUU. Es un buen mercado con precios más que el convencional. Los productos que se cultivan aquí es mejor venderlos como ecológicos, sino no se podría vivir igual, no son rentables.

### ¿CONSIDERAS QUE REALMENTE SE PROMUEVE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA-LA MANCHA?

Hasta los años ochenta realmente se ha hecho agricultura natural (ecológica sin certificar). Sólo habría que volver a promover un manejo tradicional y certificarlo. Hay ayudas, aunque tardan en



llegar y se vinculan a superficie (Ha). La Junta debería crear una Dirección General de Agricultura Ecológica, que es una demanda del sector y supondría un apoyo permanente.

### ¿CÓMO VES EL FUTURO DE LA AGRICULTURA EN ESTA COMARCA?

Se necesitan medidas de AUTOPRESTIGIO y que permanezcan las familias que basan su vida en la agricultura tradicional. Aprovechar la infraestructura social agraria que hay y que puede desaparecer poco a poco. Inculcar a los jóvenes los valores que hay en nuestros pueblos, pangías, huertos. Poder poner en valor nuestros cultivos y sacar provecho.

Se ha degradado mucho a los agricultores desde los años 60, hay que valorar esta profesión por pequeña que sea una explotación.

Los conocimientos del campo, hierbas, épocas, fauna, etc., cómo funciona la naturaleza, se va perdiendo y hay que recuperarlo para conseguir integrar los cultivos en el entorno y respetar los ritmos naturales.



## **9. HOY RECOMENDAMOS**

En esta nueva sección lo que pretendemos es haceros llegar cada mes una serie de recomendaciones que, desde nuestro punto de vista, consideramos buenas oportunidades, desde parajes a visitar, actividades a asistir, subvenciones que os puedan interesa, jornadas organizadas desde varios puntos de la comarca y la provincia, etc.

- ✚ PASEOS “A CIELO ABIERTO” EN SEGOVIA Y EN FAMILIA. Podéis ver más información a través del siguiente enlace:

[http://www.mma.es/portal/secciones/formacion\\_educacion/itinerarios/itn\\_paseos/pdf/cielo\\_abierto.pdf](http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/itinerarios/itn_paseos/pdf/cielo_abierto.pdf)

- ✚ I JORNADAS SOBRE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CASTILLA-LA MANCHA. Estas Jornadas se celebrarán durante los días 11-13 de Noviembre en horario de mañana en el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas de la Facultad de Toledo:

[http://pagina.jccm.es/medioambiente/ofccclm/triptico\\_cambio%20climatico%20A4.pdf](http://pagina.jccm.es/medioambiente/ofccclm/triptico_cambio%20climatico%20A4.pdf)

- ✚ SUBVENCIONES PARA CENTROS EDUCATIVOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Desde la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente se han convocado una línea de subvenciones de actividades de educación ambiental para los centros educativos para la visita a espacios protegidos y equipamientos ambientales de Castilla-La Mancha. Próximamente saldrá una convocatoria destinada a asociaciones:

[http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2009/10/29/pdf/2009\\_15901.pdf&ti=po=rutaDocm](http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2009/10/29/pdf/2009_15901.pdf&ti=po=rutaDocm)



III FERIA COMARCAL DE EMPRESARIAS. Se celebrará durante los días 7 y 8 de Noviembre en la localidad de Villafranca de los Caballeros Para más información visitar el siguiente enlace web.

[www.feriaempresariaslamancha.com](http://www.feriaempresariaslamancha.com)